


|  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>  | <b>CÓDIGO:<br/>FOR-AD-010</b> |
|  | <b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b><br><b>ACTA No.41 del 17 y 18 de octubre de 2013</b> | <b>VERSIÓN: No.0</b>          |
|  |  | <b>Página 1 de 3</b>          |


| <u>LUGAR</u>                  | <u>FECHA</u>                 | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA SUSPENSIÓN</u> |
|-------------------------------|------------------------------|--------------------|------------------------|
| Sala de Juntas de la Rectoría | Jueves 17 de octubre de 2013 | 8:00 a.m.          | 12:00 a.m.             |

| <u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u> |                              |                |
|---|------------------------------|----------------|
| <u>CARGO</u>  | <u>NOMBRE</u>                | <u>ASISTIÓ</u> |
| Presidente  | Vicente Periñán Petro        | X              |
| Vicerrector Académico   | Iván Núñez Orozco            | X              |
| Vicerrector Administrativo                                      | Antonio Herrera Succar       | X              |
| Representante de los Decanos                                    | María Lucy Hernández Chadid  | X              |
| Representante de los Jefes de Departamento                      | Carlos Iriarte Montes        | X              |
| Representante de los Docentes (Suplente)                        | Javier Darío Beltrán Herrera | X              |
| Representante de los Estudiantes                                | Antonio Gómez Cerra          | X              |
| Secretaria General  | Jeiny Emiliani Ruíz          | X              |

| <u>ASISTENTE INVITADO</u> |  |
|---------------------------|--|
| <u>NOMBRE</u>             | <u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>           |
| Xiomara Avendaño Seña     | Jefe de la División de Recurso Humanos |

| <u>ORDEN DEL DÍA</u>  |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li> <li>2. Estudio y análisis de las solicitudes de creación de nuevas plazas docentes.</li> </ol> |

| <u>DESARROLLO</u>  |
|--|
| <p><b>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</b></p> <p>La Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>   |
| <p><b>2. Estudio y análisis de las solicitudes de creación de nuevas plazas docentes.</b></p> <p>La Secretaria General informó que recibió las siguientes solicitudes de creación de nuevas plazas docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio CF-213 del 28 de agosto de 2013, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio de la cual informa que ese organismo propone la creación de seis plazas docentes para el departamento de Biología y Química. Además, se recibió oficio FEC-155, recibido el 4 de octubre de 2013, dirigido al Vicerrector Académico, suscrito por la Decana de la Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual solicita la creación de seis plazas de tiempo completo para el departamento de Biología y Química, 7 plazas docentes de tiempo completo y 30 de medio tiempo, para el departamento de Educación y Humanidades, y ocho plazas docentes de tiempo completo para el departamento de Matemáticas y Física. Solicitando en total la creación de 21 plazas docentes de tiempo completo y 30 de medio tiempo, como se muestra en el documento que se adjunta. <b>(Anexo 1).</b></li> <li>- Comunicación recibida el 8 de octubre de 2013, suscrita por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio de la cual informa que ese organismo propone la creación de dos plazas de tiempo completo para el departamento de Economía, y cuatro plazas docentes de tiempo completo, para el departamento de Administración de Empresas. En total solicitan la creación de 6 plazas docentes de tiempo completo, como se muestra en el documento que se adjunta. <b>(Anexo 2).</b></li> <li>- Oficio recibido el 5 de septiembre de 2013, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo propone la creación de seis plazas de tiempo completo para el departamento de Fonoaudiología, tres plazas docentes de tiempo</li> </ul> |

|  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>                                | <b>CÓDIGO:<br/>FOR-AD-010</b> |
|  | <b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b> | <b>VERSIÓN: No.0</b>          |
|  | <b>ACTA No.41 del 17 y 18 de octubre de 2013</b>           | <b>Página 2 de 3</b>          |

completo y cinco de medio tiempo, para el departamento de Medicina, y dos plazas docentes de tiempo, para el departamento de Enfermería. En total solicitan la creación de 11 plazas docentes de tiempo completo y cinco de medio tiempo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 3)**.

- Comunicación recibida el 17 de septiembre de 2013, suscrita por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, por medio del cual informa que ese organismo propone la creación de cuatro plazas de tiempo completo para el departamento de Zootecnia, dos para la vigencia de 2014 y dos para la vigencia 2015, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.
- Comunicación recibida el 17 de septiembre de 2013, suscrita por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ingeniería, por medio del cual informa que ese organismo propone la creación de una plaza de tiempo completo para el departamento de Ingeniería Agrícola, tres plazas de tiempo completo para el departamento de Ingeniería Agroindustrial, siete plaza de tiempo completo para el departamento de Ingeniería Civil, y cuatro plazas de tiempo completo para el departamento de Electrónica. En total solicitan la creación de 15 plazas docentes de tiempo completo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 5)**.


El Consejo Académico, luego de analizar las solicitudes presentadas, de verificar el costo de la creación las nuevas plazas solicitadas, de analizar el impacto financiero de las mismas en el presupuesto de la Institución, para lo que se apoyó en la Jefe de la División de Recursos Humanos, y teniendo en cuenta que la Universidad no sólo puede vincular a su planta docentes de tiempo completo, sino también de medio tiempo, propuso analizar esta opción con los Decanos y Jefes de Departamento. Por lo que decidió suspender la sesión a las 12:00 m. y continuarla el 18 de octubre de 2013 con la asistencia de los Decanos y Jefes de Departamento en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

#### CONTINUACIÓN CONSEJO ACADÉMICO

| <u>LUGAR</u>                                   | <u>FECHA</u>                  | <u>HORA INICIO</u> | <u>HORA FIN</u> |
|--|-------------------------------|--------------------|-----------------|
| Salón P-105 Facultad de Ciencias Agropecuarias | Viernes 18 de octubre de 2013 | 9:30 a.m.          | 11:50 a.m.      |

| <u>ASISTENTES INVITADOS</u>   |  |
|-------------------------------|--|
| <u>NOMBRES</u>                | <u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>                                     |
| Carmen Payares Payares        | Decana de la Facultad de Educación y Ciencias                    |
| Pedro Herrera Gutiérrez       | Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativa    |
| Orlando Navarro Mejía         | Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias                  |
| Guillermo Gutiérrez Ribón     | Decano (e) de la Facultad de Ingeniería                          |
| Miryam Niño Puello            | Jefe del Departamento de Educación y Humanidades (e)             |
| Juan Andrés Hernández Arrieta | Coordinador del programa de Tecnología en Electrónica Industrial |
| Néstor Vanegas Buelvas        | Jefe de Departamento de Administración de Empresas               |
| Félix Rozo Arévalo            | Jefe de Departamento de Matemáticas y Física                     |
| Harold Gándara Molino         | Jefe de Departamento de Economía                                 |
| Alberto Tatis Montes          | Jefe de Departamento de Ingeniería Agrícola                      |
| Rina Martínez Cardeño         | Coordinador del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia   |
| Scarleth Támara Oliver        | Jefe de Departamento de Medicina                                 |
| Johanna Rojas Sierra          | Jefe de Departamento de Biología y Química                       |
| Tulia Pérez De la Ossa        | Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial               |
| Víctor Peroza Coronado        | Jefe de Departamento de Fitotecnia                               |

| <u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u> |                        |                |                   |
|---|------------------------|----------------|-------------------|
| <u>CARGO</u>  | <u>NOMBRE</u>          | <u>ASISTIÓ</u> | <u>NO ASISTIÓ</u> |
| Presidente  | Vicente Perrián Petro  | X              |                   |
| Vicerrector Académico   | Iván Núñez Orozco      | X              |                   |
| Vicerrector Administrativo                                      | Antonio Herrera Succar | X              |                   |
| Representante de los Decanos                                    | María Lucy Hernández   | X              |                   |
| Representante de los Directores de Programa                     | Carlos Iriarte Montes  | X              |                   |

|  |  |                               |
|--|--|-------------------------------|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>                                | <b>CÓDIGO:<br/>FOR-AD-010</b> |
|  | <b>ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO</b> | <b>VERSIÓN: No.0</b>          |
|  | <b>ACTA No.41 del 17 y 18 de octubre de 2013</b>           | <b>Página 3 de 3</b>          |

|                                  |                             |   |   |
|----------------------------------|-----------------------------|---|---|
| Representante de los Docentes    | Rubén Jaramillo<br>Lanchero |   | X |
| Representante de los Estudiantes | Antonio Gómez Cerra         |   | X |
| Secretaria General               | Jeiny Emiliani Ruiz         | X |   |

**DESARROLLO:**

El Presidente solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se continuó con el desarrollo del punto **2. Estudio y análisis de las solicitudes de creación de nuevas plazas docentes**, así:

El Rector indicó que el Consejo Académico, luego de hacer un análisis de la necesidad institucional de fortalecer la planta de personal docente, de verificar las solicitudes de creación de nuevas plazas docentes presentadas por los Consejos de Facultad, de verificar el costo de la creación las nuevas plazas solicitadas, de analizar el impacto financiero de las mismas en el presupuesto de la Institución, para lo que se apoyó en la Jefe de la División de Recursos Humanos, y teniendo en cuenta que la Universidad no sólo puede vincular docentes de planta de tiempo completo, sino también de medio tiempo, decidió suspender la sesión y continuarla el 18 de octubre de la presente anualidad con la asistencia de los Decanos y Jefes de Departamento. Razón por la cual se les invitó a esta sesión.

Seguidamente, se analizó, de manera conjunta con los Decanos y Jefes de departamento, la opción de solicitar la creación de plazas docentes de medio tiempo.

Luego de una amplia discusión al respecto, se consideró viable la alternativa planteada en los siguientes departamentos:

- Economía.
- Administración de Empresas.
- Ingeniería Agroindustrial.
- Zootecnia.
- Ingeniería Civil.
- Electrónica Industrial.
- Educación y Humanidades.
- Medicina.

Finalmente, se delegó a los Decanos y Jefes de Departamento para que socializaran con los Consejos de Facultad el análisis hecho y enviaran las consideraciones de dichos organismos al respecto.

A las 11:50 a.m. se dio por terminada la sesión.

| <b><u>PRÓXIMA REUNIÓN</u></b> | <b><u>FECHA</u></b>   | <b><u>HORA</u></b> | <b><u>LUGAR</u></b>           |
|-------------------------------|-----------------------|--------------------|-------------------------------|
|                               | 24 de octubre de 2013 | 8:00 a.m.          | Sala de Juntas de la Rectoría |

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

| <b><u>PRESIDENTE</u></b>                                 | <b><u>SECRETARIA</u></b>                               |
|--|--|
| <b>NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO</b>                     | <b>NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ</b>                     |
| <b>FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro</b> | <b>FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz</b> |

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del Consejo Académico el día cinco (5) de noviembre de 2013.

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**